

Exp.6334/2012

17 ABR 2012

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Prof. Encargado de la Cátedra de Anatomía Normal Dr. Esteban Jauregui, en la cual solicita se renueve Venia Docente al Sr. Méd. Alberto G.CORBALL Leg. 25228 que se desempeña en dicha Cátedra, para el período lectivo 2012; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 29/03/2012; por ello

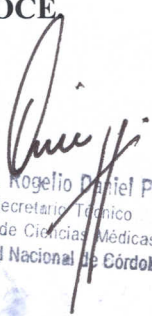
**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

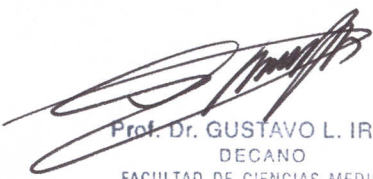
Art.1º.- Conceder renovación de Venia Docente al Sr. Dr. Alberto Gustavo CORBALL Leg. 25228 para la Cátedra de Anatomía Normal en el período lectivo 2012.

Art.2º.- Recordar que la autorización concedida precedentemente, implica obligaciones contenidas en la Reglamentación de Venia Docente RHCD N° 677/2009.

Art.3º.- Protocolizar y comunicar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTINUEVE DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL DOCE**


Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
PP.vch.
Venia06-31

124

